



INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN:

DIRECCIÓN POSTAL: Calle Quinta, 4

REFERENCIA CATASTRAL: 7744803CS4474S

ÁREA URBANA: Casco Histórico CH-4 | La Ranilla

MANZANA: 01 **PARCELA:** 03

ORIENTACIÓN: Este **COTA:** 3,85 m

COORDENADAS UTM (m): X: 347.758,61; Y: 3.144.422,77

RÉGIMEN DE PROPIEDAD: Privada

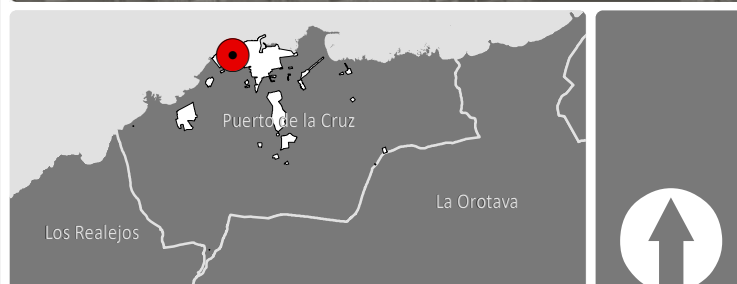
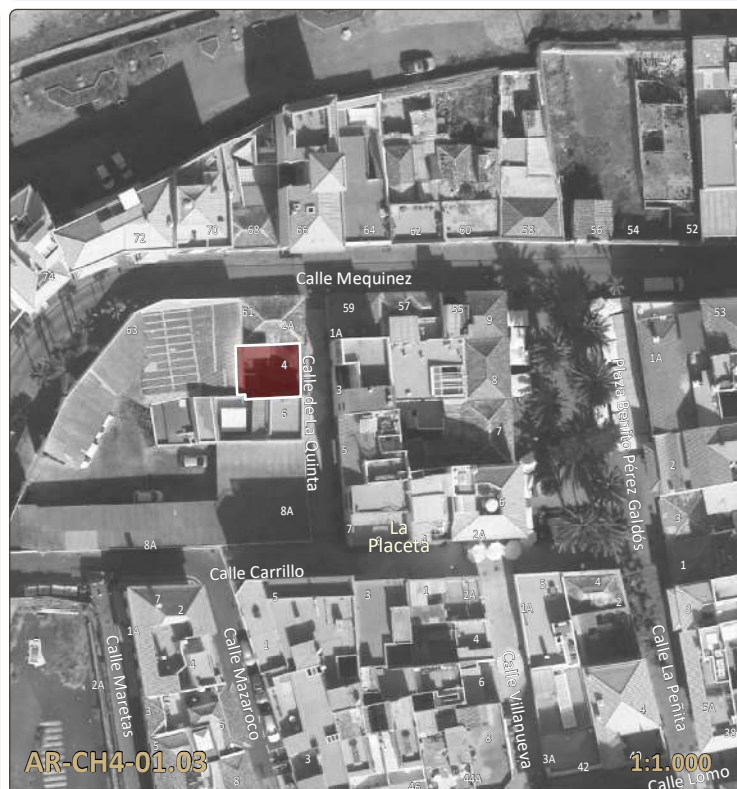
BIEN DE INTERÉS CULTURAL:

USOS ACTUALES:
 Planta baja: Vivienda libre unifamiliar
 Planta primera: No procede
 Plantas restantes: No procede

SUPERFICIES:
 Parcela: 59,45 m²s Edificabilidad: 0,97 m²c/m²s
 Ocupada: 59,45 m²s Ocupación: 100,00 %
 Construida: 57,76 m²c Nº de plantas: 2

CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Suelo urbano consolidado

PLANO DE SITUACIÓN



DESCRIPCIÓN

Casa terrera con planta rectangular y cubierta a cuatro aguas. El esquema de huecos en fachada es puerta-ventana.

El inmueble ha sido rehabilitado. La puerta de acceso es de doble hoja con cojinetes verticales, mientras la ventana es de pequeño tamaño con una franja superior abalaustrada. Está coronado por un alero dentado y cubierta de tejas. En los paramentos se han dejado dos zonas de piedra vista.

ELEMENTOS SINGULARES: En fachada: alero de teja y puerta de madera.

ELEMENTOS DISCORDANTES: Muro con piedra vista (turronado) en fachada. Mortero de cemento en cumbrera, limatesas y limahoyas en cubierta protegida.

INTERVENCIONES REALIZADAS: Rehabilitación de fachada.

INFORMACIÓN HISTÓRICA Y CULTURAL

DATOS HISTÓRICOS:
 Edad: S. XIX
 Tipología: terrera
 Lenguaje arquitectónico: sin dato
 Autoría: Desconocida
 Usos originales: Doméstica
 Propiedad original:

BIBLIOGRAFÍA:
 ÁLVAREZ RIXO, J.A. (1994). Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava. (1701-1872). Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
 BARROSO HERNÁNDEZ, N. (1997) Puerto de la Cruz. La formación de una ciudad. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

ENCUADRE HISTÓRICO, CULTURAL Y SOCIAL:
 El barrio de la Ranilla comenzó su urbanización a finales del siglo XVIII. El callejón de Quinta se forma durante el siglo XIX y ha sido un lugar de asentamiento de las familias menos pudientes, especialmente dedicadas a las labores marineras.

FOTOGRAFÍAS





ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO

PATOLOGÍAS, RIESGOS Y MEDIDAS A ADOPTAR:
La fachada del inmueble se encuentra en buen estado de conservación. La parte inferior de la puerta de entrada está afectada por xilófagos.
Medidas a adoptar: Realizar operaciones de mantenimiento de forma periódica.

ACCESIBILIDAD:
Entorno: Adaptado
Plantas:
Entreplantas:

SEGURIDAD:

HABITABILIDAD:

ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno

CONDICIONES DE PROTECCIÓN E INTERVENCIÓN

RÉGIMEN DE PROTECCIÓN: AMBIENTAL

JUSTIFICACIÓN DE LA DELIMITACIÓN DEL BIEN Y DE SU ENTORNO:
La delimitación del bien catalogado se circunscribe a la totalidad de la parcela en la que se encuentra el inmueble.

CÓDIGO DE FICHA VINCULADO:

TIPOS DE INTERVENCIÓN PERMITIDOS:

- Investigación
- Restauración
- Valorización
- Rehabilitación
- Mantenimiento
- Reconstrucción
- Conservación
- Reestructuración
- Consolidación
- Remonta y ampliación

MEDIDAS DE FOMENTO:
Con carácter general, le serán de aplicación las medidas que se acuerden en desarrollo del presente Plan Especial así como aquellas que se establezcan en otros planes y/o programas que sirvan a la preservación y rehabilitación del Conjunto Histórico, conforme a las características del bien y de la actuación que se promueva. En particular, podrán ser aplicables los programas identificados con los siguientes códigos: GE0301, GE0701.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN

ELEMENTOS DEL BIEN CATALOGADO:

- Cubierta protegida
- Fachada protegida
- Muro protegido
- Elemento etnográfico protegido
- Árbol y/o vegetación protegida

Ámbitos de protección

- Edificación protegida
- Elemento protegido
- Jardín protegido
- Patio protegido
- Espacio libre protegido
- Áreas susceptibles de transformación

CONDICIONES DE LA EDIFICACIÓN:

Alturas (nº de plantas)

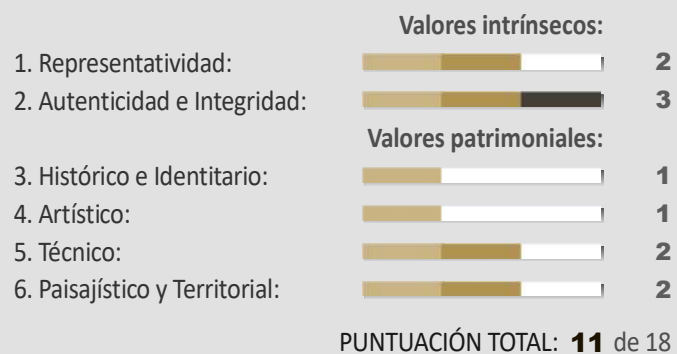
1	3	5	libre de edificación
2	4	6	

Uso principal: Residencial
Régimen de admisibilidad de usos: RE-s1
Edificabilidad: Ocupación:
Nº de plantas: Según plano



CRITERIOS DE INTERVENCIÓN PARTICULAR:

VALORACIÓN PARA LA CATALOGACIÓN

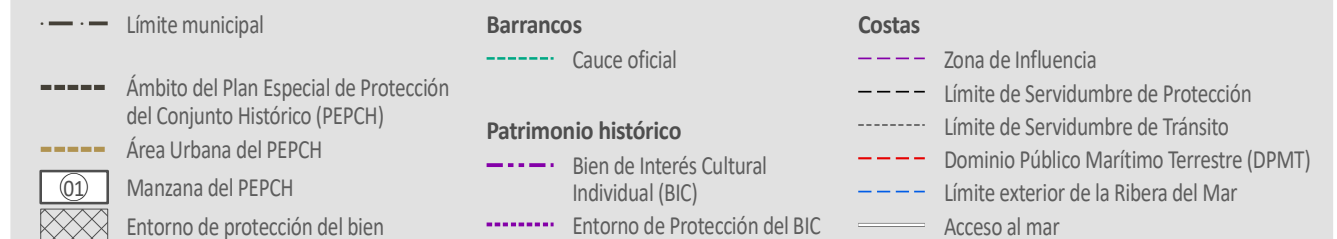


VALORACIÓN FINAL: Medio

VALOR O POTENCIALIDAD INFORMATIVA DE LA CONSTRUCCIÓN:
Susceptible de inclusión en rutas o programas culturales y turísticos sostenibles vinculado al sistema cultural creativo del PEPCH.

VALOR O POTENCIALIDAD ARQUEOLÓGICA DEL SUBSUELO:
No documentada

DELIMITACIONES



LEVANTAMIENTO

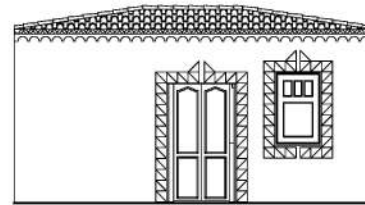
FACHADAS



FACHADA FE

FACHADA FE

FACHADA FE



FACHADA FE 1:150
 C/ Quinta, 4

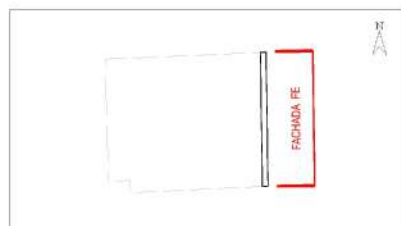
ELEMENTOS SINGULARES



PUERTA DE MADERA



ALERO DE TEJA



PLANO DIRECTOR

Fuente: Elaboración propia